

Al Despacho de la Señora Jueza para lo que se sirva proveer.
Lebrija, febrero 1 de 2023

Martha Cecilia Sánchez Castellanos
Secretaria



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

Lebrija, febrero tres (03) de dos mil veintitrés (2023)

Tómese nota del embargo y secuestro del remanente de los bienes de propiedad de ADOLFO PALOMINO ORTIZ dentro del presente asunto por solicitud del proceso ejecutivo adelantado en el Juzgado Quinto de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Floridablanca, DIANA KATHERINE SANTOS GOMEZ radicado No. 682764189005-2022-00575-00 mediante oficio 106 de enero 23 de 2023.

Infórmese al proceso.

NOTIFIQUESE

JUDITH NATALIE GARCIA GARCIA
JUEZA

Firmado Por:
Judith Natalie Garcia Garcia
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Lebrija - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ed73ef05c369a1e80fc86d7e2318582aef2057bc6d5c7f1234c724b88b917c25**

Documento generado en 03/02/2023 10:30:09 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>